

PRECIO
DE SUSCRIPCIÓN
—*—
Trimestre . . . 6 rs.

Anuncios,
remitidos, comunicados, etc.,
a precios convencionales.

Se publica todos los Domingos.

EL DEMÓCRATA

REDACCIÓN

Mayor, 20.

ADMINISTRACIÓN

Cojo, 4, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al administrador de este periódico D. LUIS GONZÁLEZ FERRAT.

Director: D. ALICIO CAPATACA Y LOPEZ

AÑO II

Villena 15 de Marzo de 1891

NÚM. 31

Los Municipios.

Aparecen los municipios dentro de la vida total del Estado como una persona jurídica con organización propia y con los elementos necesarios para atender a sus necesidades múltiples.

La independencia de estas colectividades, hoy casi nula por la absorbente centralización, demanda que se rija su vida de manera normal para no sufrir las enfermedades que corren su organismo, enfermedades más terribles cuanto más penetran en la representación de su personalidad, en los Ayuntamientos.

Encerrada la vida municipal en esfera propia han de procurar los municipios, con verdadera conciencia de sus actos, destruir todos los gérmenes destructores que pululan por sus entrañas para no sentir los dolores agudos de la infección orgánica.

Es tan necesaria la extirpación de la gangrena cuando empieza a desarrollarse, que el abandono y la incuria pueden acarrear males sinnúmero y convulsiones horribles.

El municipio aislado dentro de su esfera de acción, poco puede esperar de fuera y todo lo debe conseguir de su propia iniciativa, poniendo todos los vecinos el mayor cuidado en obedecer cuantos mandatos justos se dicten para el progreso y bienestar comunes, como debe rechazar todas las imposiciones encaminadas a conseguir el medio personal de unos pocos a cambio del malestar y de los sufrimientos de la colectividad.

Dónde debe fijar el Municipio en primer término sus miradas escudriñadoras para no dejarse llevar de impresiones de relumbrón, es cuando tenga que elegir los representantes que constituirán el Ayuntamiento.

El abandono suicida en la lucha de los comicios prepara a los negociantes de la política para que no teman presentarse a regir la vida municipal con los insospechados propósitos de llevar con su representación al Municipio todas las bastardas pasiones que campean en su vida privada y todas las desvergüenzas inherentes a su proceder indigno y a su egoísmo repugnante.

Cuando la escoria social se posesiona de la dirección de los destinos públicos, la intranquilidad sobreviene por los atrevimientos que campean en su proceder al fulminar la rabia satánica contra los moradores pacíficos que protestan de su falseada administración.

A evitar los males de la soberbia deben aprestarse los pueblos no permitiendo que los que están desprestigiados sigan en posesión de las riendas del poder porque, al escalar los Ayuntamientos, a pesar del descrédito y la antipatía, los que no gozan de la confianza del mayor número, se consideran tiranuelos capaces de todo lo malo y con aptitudes para dirigir a un pueblo cuando no han sabido llevar la paz a su hogar doméstico.

La higiene municipal aconseja prevenir los males y sus sanos consejos enseñan que debemos saber elegir honrados ciudadanos que se sacrifiquen por sus convecinos, poniendo su actividad y sus energías al servicio de la buena administración.

El tiempo, sabio maestro de la vida, enseña a los pensadores que siguiendo los pueblos abandonados en la elección de sus representantes no gozarán jamás las ventajas de una sana administración, porque los más cínicos saben poseionarse de los Municipios para medrar a costa de los intereses comunes, ocultando sus nego-

cios sucios con la ocultación que prestan a sus cómplices en las irregularidades.

La abnegación, el desinterés y el patriotismo necesarios para ser un buen edil, unidos al sacrificio que impone el alto puesto de concejal, no suelen brillar en la mayoría de los que sin vergüenza se posesionan del poder sin la confianza de la mayoría, porque estas virtudes cívicas están reñidas con el orgullo y el desdoro de los que admiten un lugar que la opinión pública no ha prestado.

Los pueblos no deben olvidar que hormiguen por todas partes los que hacen de la política un negocio y que éstos no quieren permitir que se sobreponga a ellos la honradez, porque entonces su situación sería falsa y aparecerían las miserias y suciedades de su ambiciosa y egoísta gestión.

Si los Municipios han de progresar y han de participar de las ventajas de una sana administración acudan a los comicios eligiendo dignos y honrados representantes que les lleven la prosperidad y el bienestar, poniendo al servicio de la colectividad la abnegación, el desinterés y el patriotismo necesarios al cargo de concejal.

Castelar.

«¿Quién es considerado como el más grande orador del mundo?

Hé aquí lo que con este epígrafe escribe la revista inglesa «Pearson».

Sin duda alguna Emilio Castelar, estadista español, es el orador más renombrado de la época presente.

A la edad de 22 años llegó a ser famoso en toda España por un discurso pronunciado en un meeting político en Madrid. El simple anuncio de que se propone pronunciar un discurso en el Parlamento español, basta para excitar completamente toda la capital. La noticia se comenta con gran anterioridad y cuando el día llega, no puede obtenerse sitio alguno en la Cámara, mientras que él habla. Sus discursos suelen durar horas enteras y en ellas no hay Diputado que deje el Congreso ni persona que se mueva de las tribunas ni voz que le interrumpa.

Aun cuando se salga fuera del reglamento de la Cámara, el Presidente no se aventura a interrumpirle. El Coronel Har en sus «Castellanos» escribe: «No puede haber diferencia de opinión respecto a sus trascendentales dotes oratorias. Hay algo sobrenatural en su expresión. Es el único hombre a quien yo he oído que produzca esos pasmosos efectos, que hasta entonces había creído como pura invención de los poetas ó exageración de los biógrafos. Su lenguaje es como un torrente en su inconcebible facilidad, como rayos de fuego en la brillantez del colorido y en la terrible energía de la pasión. Cuando se considera que los discursos no están estudiados de antemano, sino surgidos instantáneamente en el calor de la improvisación, toda inspiración parece poca. La obra más elaborada de retórica no puede producir frases de más exquisita elocuencia, antítesis más finas y contundentes, metáforas más adecuadas, todo pronunciado con una clara rapidez de dicción que es la desesperación de los taquígrafos.»

En oficio que nos dirige el Sr. Alcalde nos remite el edicto que a continuación publicamos. Le agradecemos este acto de cortesía.

Edicto.

D. Rafael Selva Mergelina, Alcalde constituido de esta ciudad de Villena.

Hago saber: Que para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 13 y 2.ª disposición transitoria del Real decreto de 5 de Noviembre último, y artículos 2.ª, 3.ª y 7.ª del Real decreto de 30 de Diciembre próximo pasado, el Ayuntamien-

to de mi presidencia, en sesión del día de hoy, ha acordado aprobar la división de este término municipal en distritos, barrios y secciones electorales, en la forma siguiente:

Primer distrito.—Casas Consistoriales.

Comprenderá la siguiente demarcación:

Calle Mayor, Arco, Cojo, Oliver, San Antón, Pozo, Beatas, Ortigas, Beata Medina, Castillo, Muro, Leña, Primera manzana, Mirador, Buenavista, Faldas del Castillo, Libertad, Peñas, Tetuán, Hernán Cortés, Francisco Amorós, Calvario, Cid, Colón, Empedrada, Salito, Santiago, Marquez, Revueltas, Ciervo, Molino, Quevedo, Chicho, y las partidas rurales Campo, Rubial, Las Fuentes, Prado de la Villa, Puente Santo, Cascante, Balaguer, Cañada, La Celada y Peñicas.

Barrios y pedanías en que se divide:

Santiago.

Santiago, Mayor, Arco, Cojo, Oliver, Chicho, Quevedo, Molino, Ciervo, Marquez, Revueltas, Salito y Empedrada.

San Antón.

San Antón, Pozos, Beatas, Ortigas, Beata Medina, Mirador, Buenavista, Faldas del Castillo y Primera manzana.

Castillo.

Castillo, Leña, Muro, Libertad, Peñas, Tetuán, Hernán Cortés, Francisco Amorós, Calvario, Cid y Colón.

Campo.

Campo, Rubial, Las Fuentes, Prado de la Villa y Puente Santo.

Cascante.

Cascante, Balaguer, Cañada, La Celada y Peñicas.

SECCIONES ELECTORALES.

Primera.—Casas Consistoriales.

Santiago, Chicho, Quevedo, Molino, Marquez, Revueltas, Ciervo, Salito, Empedrada, Colón, Cid, Calvario, Francisco Amorós, Hernán Cortés, Tetuán, Peñas y Primera Manzana.

Segunda.—Mayor.

Mayor, Arco, Cojo, Oliver, San Antón, Pozo, Beatas, Ortigas, Beata Medina, Castillo, Muro, Leña, Mirador, Buenavista, Faldas del Castillo; y las partidas rurales del Campo, Rubial, Las Fuentes, Prado de la Villa, Puente Santo, Cascante, Balaguer, Cañada, La Celada y Peñicas.

Segundo distrito.—Cuartel.

Comprenderá la siguiente demarcación:

Plaza del Rollo, calle del Hilo, Nueva, Losilla, Rulda, Biar, Baja, Francisco Menor, Tercia, San José, Alta de San José, Cantones, Calpena, Onil, Rambla, Segunda Manzana, Prim, Tercera Manzana, Palomar, Plaza Santa María, Plaza Constitución, calle Cuartel, Reloj; y las partidas rurales del Pinar, Galeno, Solana, Huesa, Pinchellos, Tiesas, Cabezos de Muñoz, Bulilla, Caracol, Quebradas, Casas de Matias, Zaricejo, Virgen, Laguna Grande, Laguna Chica, Pedrizas, Hinchilla Larga, Lagunilla, Salero y Rincón del Espino.

Barrios y pedanías en que se divide:

Constitución.

Constitución, Rollo, Hilo, Cuartel, Reloj, Sta. María, Nueva y Rulda.

San José.

San José, Alta de San José, Tercia, Palomar, Baja, Losilla, Cantones, Calpena, Francisco Menor y Biar.

Onil.

Onil, Rambla, Segunda Manzana, Prim y Tercera Manzana.

Pinar.

Pinar, Galeno, Solana, Huesa, Pinchellos, Tiesas, Cabezos de Muñoz, Bulilla y Caracol.

Quebradas.

Quebradas, Casas de Matias, Zaricejo, Virgen grande, Laguna chica, Pedrizas, Hinchilla larga, Lagunilla, Rincón del Espino y Salero.

SECCIONES ELECTORALES.

Primera.—Cuartel.

Constitución, Cuartel, Reloj, Sta. María, Palomar, Tercera Manzana, Rambla, San José,

Alta de San José, Cantones: y las partidas rurales del Pinar, Galeno, Solana, Huesa, Pincheños, Tiesas, Cabezas de Muñoz, Bulilla, Caracol, Quebradas, Casas de Matías, Zaricejo, Virgen, Laguna grande, Laguna chica, Pedrizas, Hinchalarga, Lagunilla, Salero y Rincón del Espino.

Segunda.—Rollo.

Rollo, Hilo, Nueva, Losilla, Ruida, Biar, Baja, Francisco Menor, Tercia, Calpena, Onil, Segunda Manzana y Prim

Tercer distrito.—San Sebastián.

Comprenderá la siguiente demarcación: Almansa, Dátiles, Verónica, Telarete, Navajas, Romero, Eras, Ritas, Rodríguez, Copo, Mayo, Leona, Amargura, Postigos, Hellin, Román, Bolera, Vereda, Chonga, San Sebastián, Afueras de San Sebastián, Luis García; y las partidas rurales de Alhorines y Zafra.

Barrios y pedanías en que se divide:

San Sebastián.

San Sebastián, Afueras de San Sebastián, Luis García, Almansa, Amargura, Dátiles, Verónica y Telarete.

Hellin.

Hellin, Leona, Mayo, Bolera, Román, Postigos y Copo.

Eras.

Eras, Ritas, Vereda, Chonga, Rodríguez, Romero y Navajas.

Alhorín.

Todos los Alhorines.

Zafra.

La Zafra y su cerrio.

SECCIONES ELECTORALES.

Primera.—San Sebastián.

San Sebastián, Afueras de San Sebastián, Luis García; Hellin, Postigos, Amargura, Leona, Román, Bolera, Vereda, Ritas y Chonga.

Segunda.—Almansa.

Almansa, Dátiles, Verónica, Telarete, Navajas, Romero, Eras, Rodríguez, Copo, Mayo; y las partidas rurales de Alhorines y Zafra.

Cuarto distrito.—Monjas.

Comprenderá la siguiente demarcación: Progreso, Blasco, Zapateros, Cervantes, Parrales, San Cristóbal, Don Joaquín María López, Virgen, Arena, Zarralamala, Sancho Medina, Circo, Muelle, Estación, Madrid, Trinidad, San Francisco, Doña Isabel, Raso, Corredera y Juan Ros; y las partidas rurales de Carboneras, Fontnegra, Carrizal, Cabrera, Fonthalladas, Curva de Mellinas, Puentevilla, Tejera, Boquera del Puerto, San Juan y Cinco hilos de la huerta; Puerto Bajo, Puerto de la Harina, Moratillas, Serrata, Hoya Hermosa y Sierra de Salinas, Rodriguillo y Encina.

Barrios y pedanías en que se divide:

Monjas.

Trinidad, Juan Ros, Corredera, Doña Isabel, San Francisco, Madrid, Raso y Estación.

Cervantes.

Cervantes, Zarralamala, Arena, Blasco, Zapateros, Muelle, Chicho y Sancho Medina.

San Cristóbal.

San Cristóbal, Progreso, Don Joaquín María López, Parrales y Virgen.

Carboneras.

Carboneras, Fontnegra, Carrizal, Cabrera, Fonthalladas, Curva de Mellinas, Puentevilla, Tejera, Boquera del Puerto, San Juan y cinco hilos de la huerta.

Puerto.

Puerto Alto, Puerto Bajo, Puerto de la Harina, Moratillas, Serrata, Hoya Hermosa y Sierra de Salinas.

Encina.

Encina y Rodriguillo.

SECCIONES ELECTORALES.

Primera.—Monjas.

Trinidad, Madrid, San Francisco, Doña Isabel, Corredera, Juan Ros, Estación Muelle, Circo, Sancho Medina, y Virgen; y las partidas rurales de Carboneras, Fontnegra, Carrizal, Cabrera, Fonthalladas, Curva de Mellinas, Puentevilla, Tejera, Boquera del Puerto, San Juan, Cinco Hilos de la Huerta, Puerto Alto, Puerto Bajo, Puerto de la Harina, Moratillas, Serrata, Hoya Hermosa, Sierra de Salinas, Encina y Rodriguillo.

Segunda.—Zarralamala.

Zarralamala, Arena, D. Joaquín María López, Progreso, San Cristóbal, Parrales, Cervantes, Blasco y Zapateros.

Lo que se hace público, á fin de que los vecinos y domiciliados del término puedan hacer dentro del mes siguiente, las reclamaciones que contra dicha división creyesen oportunas.

Villena 7 de Marzo de 1891.—Rafael Selva.

Desde Alicante.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Muy Sr. mío: Decía á usted en mi anterior, que los concejales conservadores abandonaron el salón de sesiones, cuando el Sr. Alberola proponía al Ayuntamiento que se conmemorase la fecha del 8 de Marzo; como era natural, dada la actitud de aquellos señores, no concurrieron á la procesión cívica que se verificó el domingo para honrar la memoria de los mártires de la libertad sacrificados por el feroz Roncali el año 1844. Como esta procesión es una protesta del sacrificio de aquellos valientes, queda juzgada la manera de pensar de nuestros ediles conservadores.

El día estuvo espléndido, era domingo, y la procesión resultó brillante y lucida. A las 11 en punto se puso en marcha desde la casa Ayuntamiento, y de ella formaban parte más de dos mil personas de todas las clases sociales. Iba delante, llevando una bandera negra, un anciano de más de setenta años que fué uno de los sentenciados á muerte por Roncali y á quien alcanzó á tiempo el indulto; seguían 25 estandartes con los nombres de las víctimas sacrificadas por el grave delito de ser liberales, y á continuación numerosa representación de los partidos liberales, fusionistas, posibilistas, zorrillista y federal con sus comités á la cabeza. El grupo «Paz» de librepensadores, la sección de albañiles, la de toneleros, las logías masónicas y otras sociedades con banderas y coronas, y finalmente una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Altamira. El concejal republicano Sr. Alberola, llevaba una bandera negra.

Durante el trayecto, las músicas ejecutaron marchas fúnebres.

En el monumento levantado al efecto en la Esplanada, se depositaron las coronas y banderas, y los alumnos de la escuela municipal de música, entonaron un himno escrito para este acto.

El día 10 tuvo lugar en el cuartel de S. Francisco el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el carabintero Manuel Rey. El comandante fiscal, que lo fué D. Cándido Macías, solicitó se impusiera al procesado la pena de muerte. El defensor Sr. Fola, después de un brillante informe, pidió para su patrocinado la pena de reclusión militar perpetua. El consejo, después de larga deliberación, dictó sentencia, que no hará pública hasta su confirmación por el capitán general del distrito.

El Sr. Alberola me ha enterado de las gestiones que, con verdadero interés, se está practicando para conseguir el indulto del infortunado Rey, aprovechando los que se conceden en el acto de la adoración de la cruz por S. M. la Reina, el día de viernes Santo. Los diputados á Cortes por la Coruña, de donde es natural el reo, también trabajan en igual sentido.

Por el Juzgado de primera instancia, se tomó ayer declaración al Comandante Cervera, en la causa que se le sigue por desacato á S. M. el Emperador de Marruecos, en su última conferencia dada en el Centro del Ejército y Armada. Ya dije á usted que días pasados se le tomó declaración en la otra causa que se le sigue por injuria y calumnia al Sr. Figueroa. Quizá dentro de pocos días se encuentre con alguna otra, pues usted como letrado no ignora que los criminales de profesión, siempre andan envueltos simultáneamente en muchas causas.

Muchos procesos á los hombres honrados y de mérito, mientras la seguridad personal anda por las nubes. Aquí en Alicante ya no se dan asaltos á los transportes por la noche, sino en pleno día y en los sitios más céntricos. El domingo á mediodía y en la Esplanada, desaparecieron dos relojes del bolsillo de sus dueños, y estos casos se van sucediendo con demasiada frecuencia. Se han detenido á varios sujetos para robarles en medio de la calle; los cuartos de arresto se llenan de borrachos; se rompen los escaparates á pedradas y se roban los géneros de las tiendas. Por si esto es poco le citaré á usted otras novedades: días pasados salió de paseo un matrimonio, al cual se acercaron varios mozalvetes y la emprendieron á empujones y pellizcos con la señoras; el marido la emprendió contra los atrevidos y le hirieron en la mano con una navaja. Ya ve usted que estamos mejor que queremos y pedir más sería de ambiciosos.

Ha quedado constituido el comité local del partido zorrillista, habiendo nombrado presidentes honorarios á los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. José M. Ezquerdo, y efectivo á D. Juan A. Rodríguez.

Hasta otra se despide su affmo.

F. NAVARRO.

Alicante 13 de Marzo de 1891.

Ayuntamiento.

Sesión del 14 de Marzo de 1891.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para 1891-92: Pasar á informe de la Comisión de Policía urbana una

instancia de D. Eleuterio García, en solicitud de permiso para reedificar su casa calle del Raso, núm. 1, y otra de Joaquín Martínez para levantar un templete junto al paseo: Desestimar la instancia de Dña. Patrocinio Lopez, solicitando se le hiciera entrega del sitio que la misma cedió para abrir una puertecita para la limpia de la fuente que antes se hacía por su casa: Conceder á Dña. Micaela Caravaca permiso para levantar otro piso en su casa calle Trinidad, n.º 2; y á José Catalán para abrir una puerta en su posada de la calle Nueva: Declarar vecino á D. Lorenzo Muñoz Guardiola: Autorizar al Alcalde para vender como hierro viejo el armamento antiguo de los guardias después de que se componga el que pueda aprovechar.

Sección Literaria.

Una historia trágica.

A PEPITA....

A las 11 de la noche del 15 del último Febrero retirábame á mi casa, calle de S. Francisco, número 7, buscando en el sueño el descanso de mi cuerpo y el sosiego de mi alma.

(Dispensarán mis lectores que no les ofrezca esta casa como la cortesía exige, pero pueden disponer de ella mediante el pago de diez reales diarios, y contarla con esta condición tan por suya como yo la cuento por mía.)

A punto de abrir la puerta estaba ya, cuando llegó á mis oídos algo parecido como á una música. Era que en el próximo teatro se daba el baile de *piñata*, último del Carnaval.

Yo nunca tuve afición al baile; en el lleno de mi juventud todo mi carácter bromista y bullicioso se hallaba en el apogeo, el baile me hacía dormir. Hoy, ya casi de lleno en la fría vejez, y después de haber visto y ver tanto bailarín y tanto danzante en todas las esferas sociales, calcula tu lo que será un baile para mí.

Y sin embargo, fui al teatro y entré en el baile. No iba á gozar, pero iba á ver como gozaban los demás.

El baile estaba animado. Los jóvenes bromaban y se divertían con esas desgraciadas que no pueden descubrirse allí... para distinguirse de las honradas hijas del pueblo aficionadas á esta distracción...

Sentéme bajo de la platea que tu has ocupado muchas veces en las noches de función; y como no esperaba que viniese máscara alguna á darme broma ó á soltarme alguna barbaridad, entreguéme á mis recuerdos y evocé los de más de un lance agradable de otros tiempos y de otros lugares.

Pero me llevé chasco. En el centro del salón varios jóvenes asediaban á una máscara cubierta con un capuchón negro: todos *la querían bailar*, según el lenguaje del caso, y la asían por uno y otro lado para más obligarla.

—¡Pobre mujer!—pensé yo: Y sin darme lugar á más reflexiones, vi que aquella máscara, desprendiéndose de sus opresores, se dirigió hacia mí y se sentó á mi lado.

—¿Me conoces?—me preguntó con voz angustiosa. La miré un momento, y creyéndola una de aquellas desgraciadas, tal vez enviada por algún amigo guasón, la contesté con frialdad.

—Ni te conozco, ni lo deseo, ni comprendo por qué te diriges á mí.

—¡Pues por que me conoces me he dirigido á ti;—me contestó con voz más angustiosa.—¿Me conoces ahora?—añadió levantando un poco su antifaz.

—¿Tú aquí!—exclamé sorprendido.

—Si; he cometido una locura, una imprudencia que me puede costar muchas lágrimas; pero tú eres un buen amigo, la Providencia te ha traído aquí. ¡Salvame; me encuentro muy comprometida!

—Desgraciada!

—Si; muy desgraciada; pero no me recrimines ahora y sácame de este sitio. Me han tomado por una de esas pobres mujerzuelas... ¡Oh, cuan cara estoy pagando esta imprudencia!

—Pues bien—la dije:—tranquilízate, cójete á mi brazo—y no temas—

Y asida á mi brazo la saqué de allí entre las chanzonetas de algunos curiosos que decían:

—Buena pesca has hecho, Pascual!

—¡Buen sahlazo te van á soltar!

—¡Anda, que buena pieza te llevas!.

Cada chanzoneta de aquellas era un puñal envenenado clavado en el corazón de mi desgraciada amiga, según la agitación que la oprimía; un estremecimiento nervioso sucedía á cada una de ellas.

Salimos, por fin, del teatro.

—Vamos por aquí bajo, por lo más retirado;—me dijo temblando.—Tengo miedo de la luz. ¡Oh, si me conocieran!.

—Nada temas; la dije para animarla.—Y tomamos hacia la calle de Madrid, con objeto de marchar por la ronda hasta la plaza del Rollo, y acompañarla hasta su casa ya bastante próxima.

—Mucho habrás extrañado este encuentro,—me dije.—

—No necesitas disculparte ante mí;—la contesté interrumpiéndola—te conozco demasiado para juzgarte criminal, y sospecho que tus ridículos celos han sido la causa única de esta locura.

—Es verdad—me contestó suspirando;—ridículos son estos celos... pero no puedo combatirlos...

—Cuando tu marido te adora; cuando ya contais una edad en la que el juicio y la cordura entran en las cabezas más locas; cuando después de veinte años de matrimonio pareceis hallaros aun en la luna de miel... esos celos...

—¡Ah! calla; —me interrumpió estremeciéndose profundamente.— ¡Calla! allí hay dos hombres que nos observan... Vayamos por otro lado.

En efecto; bajo del farol que hay en la esquina de la casa de D. José Lorenzo, pude ver apenas dos bultos, dos hon...res...

Y noté luego que aquellos dos hombres nos habían visto... y que no se hallaban en el pleno goce de su razón: se dirigieron á nosotros; y bien pronto me convencí que eran presa de una embriaguez incipiente: se hallaban en ese estado en que el borracho no ha pasado del período de la alegría.

Esto nos hizo girar hacia *entre satanes*, para evitar el encuentro de aquellos; pero uno de los dos me conocí, y se dirigió á nosotros.

—¡O! por los viejos templeas! me dijo.— Bien dice el refrán «que donde hubo, retuvo...»

—Y guardó para la vejez: añadió el otro.

—¿En dónde has hecho esa pesca?— preguntó el primero.

—Estos poetas—añadió el otro,—son hombres de suerte.

—Callaos, — les dije yo con tono firme;—cada cual á su camino y respetad los secretos de los amigos, si somos amigos...

—No te enfades, viejo;—replicó el primero;—amigos hasta el morir... pero tu llevas ahí una mujer... y á esa mujer la quiero conocer... y la conoceré...

—Pues esta mujer, sea quien fuere, viene conmigo y haré que la respeten.

—Pues la conoceré... quiero saber quien es y lo sabré...

Yo estaba resuelto á impedirlo... porque debía hacerlo así:

Entretanto aquella mujer se hallaba en una situación de horrible ansiedad y amargura.

Aquel hombre que hasta me amenazaba por conocerla ¡era su marido! El otro, su primo que como hermanos se querían.

Habían estado de broma aquella noche y el alcohol empezaba á obrar en su cerebro...

Lanzose así; no me escedía en valor, pero me escedía en fuerzas...

La mujer se sostenía por ese valor extraordinario innato en ellas para los momentos de peligro...

El marido se irritaba más y más por mi resistencia; ella se guarecía á mi espalda. Apunto ya de ser vencido por aquel hombre no tuve más recurso que decirle:

—¡Huye!

Los faroles estaban ya apagados: quiso aprovechar la oscuridad y huyó... pero el marido la siguió y yo me vi precisado á decir al otro amigo:

—Corre á evitar una desgracia: aquella mujer es tu prima...

—¿Qué pasó luego...?

La mujer fué alcanzada por su marido á mitad de la calle del Cuarcil, y aunque se resistió cuanto pudo, fué inútil...

Cuando llegamos hasta ella, su marido la había arrancado el antifaz... y solo percibimos esta frase: ¡Miserable!

La mujer lanzó un gemido sordo, inarticulado como el de un dolor que queremos ocultar...

—¿Qué has hecho, desgraciado?—le dijo el primo.

—Nada—contestó el marido;—tratarla como se merecen las mujeres de su clase.

—Oyeme—le dije—y no acuses á una mujer tan buena como la tuya...

—Basta; no necesito saber nada más: amigos como tú no se deben tener nunca.

En vano intenté defender á aquella desgraciada. Los celos la habían conducido á dar un paso que tantas lágrimas le ha de costar en esta vida.

¡Un matrimonio que después de veinte años aun parecía hallarse en su luna de miel...!

¡Siguen viviendo bajo del mismo techo, pero ¡ay! ¡cuan separados viven!

Hoy es el matrimonio más infeliz de Villena; y no es el más desgraciado del mundo, porque en todo lo que acabo de decir no hay ni una sola palabra de verdad.

Ha sido toda una pura invención para entretenerte algunos minutos; y si lo he conseguido, queda satisfecho hasta otra ocasión,

D. José.

Pensamientos sobre educación.

La perfección, ese noble fin de la educación y de la vida, es tan rara en el mundo como la felicidad; pero cuanto más trabajemos en buscarla, menos peligro hay de que nos extraviemos en su camino.

(MME. NEKEN DE SANSSURE).

La instrucción primaria es el más poderoso y más universal instrumento de conquista para la religión y la moral; pues la instrucción primaria es el conjunto de las influencias morales y religiosas que deben rodear á todo ser humano.

Para arrancar de las garras del crimen á esa multitud de seres infelices, no hay como arrebatarnos, en provecho de la Escuela, de la indiferencia que los abandona y de la codicia que los explota; no hay otro

medio que decretar la obligación legal de la enseñanza.

(RENOU).

Solo la educación puede formar el hombre moral. Penetra hasta el corazón, inspira amor á todo lo bello, á todo lo bueno, á todo lo digno, desarrolla las cualidades eternas, profundas, divinas, que constituyen la vida de los individuos, la dicha de las familias, la prosperidad y la gloria de los pueblos.

Queréis la moralidad; pues bien, no la alcanzaréis sino con la educación del alma, elevando ésta, haciéndola subir por grados al estudio de la dignidad y de cultura que le pertenece en el orden de la Providencia.

(GAUTHREY).

Todo se debe al niño en la grande obra de la educación.

El niño es el hombre del porvenir, es la humanidad entera.

(AMEY).

Teatro Chapí.

Durante la pasada semana han desfilado por el palco escénico de nuestro coliseo, entre otras obras de las que ya anteriormente hemos emitido nuestra humilde opinión «La Mascotta», «Las tentaciones de San Antonio», «La Baraja francesa» y «Certámen Nacional.»

Respecto á «La Mascotta» no podemos decir más que... gusta siempre al público de las alturas, su música variada y juguetona entretiene agradablemente á los espectadores y... nada más que el sentido común y la poesía no se lo tomen en cuenta á los libretistas!

«Las tentaciones de San Antonio» no gustaron tanto en su primera representación como en la segunda, y fué sin duda debido á la falta de ensayos y á que la música de nuestro paisano Chapí, gusta más cuantas más veces se oye.

De «La Baraja francesa» podemos asegurar que no hemos podido comprender el por qué del éxito que alcanzó en Madrid; solo hallamos en su libreto algo menos malo; la carta que dicta el asistente, y que sería bastante mejor, si los Sres. Rius y Zavala, atendieran nuestro consejo, de no llevar su inventiva á un extremo harto vivo.

«El Certámen» gustó bastante y hubiera gustado muchísimo más, si el público no hubiera estado ya aburrido y cansado por la hora avanzada en que comenzó su representación. Y puesto que de horas avanzadas hablamos, creemos pertinente hacer notar á la empresa que, por ese camino, va buscando la merma de sus intereses; los abonados se quejan con razón sobrada de la interminable duración de los espectáculos, la entrada general amenaza por hacerse, y sería fácil, que de seguir así, acabara, or no ir nadie al teatro. Creámos los interesados en que la empresa no se hunda; el descontento va siendo general, y les conviene evitar que el público se pronuncie en retirada. Insistimos en que comenzándose la función á las 8 y media debe terminar antes de las doce.

La Sra. Verdecho es una artista indiscutiblemente buena... ¡buena! ¡pero buena de verdad!

De la Sra. Lorenza y Sra. Carrascosa, poco podemos añadir á lo dicho en nuestros anteriores revistas, la primera trabaja con buen gusto y se vé siempre en ella á la actriz maestra; la segunda tiene condiciones para cosechar aplausos; le aconsejamos cuido con cariñoso interés de la parte recitada de sus papeles, si quiere llegar á ocupar entre sus compañeras, el honroso sitio á que aspira.

Los Sres. Rius y Zavala, siempre en sus puestos, son verdaderos *cratedales* del arte.

El Sr. Rodríguez es un artista muy estudioso, que sabe identificarse con los papeles que representa, de los cuales saca partido. Tiene conciencia de lo que hace y nos prueba en todas las funciones, aquello de que «á papel sabido... etc.

Si el Sr. Zavala hiciera que la generalidad de los artistas á quienes dirige, estudiaran sus respectivos papeles, y que los coros trabajaran con buen deseo, se le agradecería mucho el público.

Un aplauso á los muchachos que componen la banda municipal por lo bien que tocaron el hermoso «Potpourri» anunciado en el programa del jueves. Siguen estudiando, que prometemos no escatimarles nuestros plácemes, siempre que como en la referida noche se hagan acreedores á ellos.

Bien, D. Francisco, muy bien.

Sección local y general.

Se conoce que hay consigna para no dejar vivir á los que votaron en contra de la situación.

Llueven denuncias sobre infelices pastores, sin duda con el objeto de dejarlos en la calle.

Lo que nos extraña es que los guardas que pertenecen á la clase proletaria se dejen llevar por los enconos políticos, sin comprender que perjudicando á los pobres perjudican á su misma clase.

Diríjense los ataques contra los directores de la política y déjense en paz á los desheredados que ya tienen suficiente castigo con su pobreza.

El viernes falleció el consecuente republicano Rafael Gimenez.— Descanse en paz.

El domingo por la mañana ocurrió una desgracia en las cuadras de D. Martín Bellod.

Un niño de diez años recibió una cox en la cabeza, que debió producirle una fractura del cráneo, muriendo á las pocas horas.

Sin duda el desgraciado niño instigó á las ballerías.

Si vuelven á repetirse hechos como el ocurrido el domingo en el teatro, la seguridad personal estará expuesta á sufrir atropellos aun en los actos más pacíficos.

Un guarda del Municipio embestía daga en mano á Juan Navarro (s) Mayoral y gracias á la serenidad de éste y á la intervención de algunas personas que en aquel momento se encontraban presentes no sufrió el agredido ninguna lesión.

No sabemos que se haya hecho otra cosa que dejar cesante al guardia.

Enseñan estos espectáculos que todos debemos ir preparados, aun en presencia de los que deben velar por la seguridad personal.

El Municipio viene administrando los pesos y medidas desde que un remanente de la subasta de este impuesto no pudo llevar adelante este negocio.

Se cobran desde entonces tres reales por pipa de vino.

¿Cómo se hace este ingreso? ¿Qué formalidades se siguen para evitar murmuraciones?

Preguntamos esto porque hasta ahora no sabemos que se hayan dado recibos á los que abonan cantidades por las mediciones.

Tampoco ha llegado á nuestras noticias que se hayan retirado las medias arrobas faltas de cabida.

Suponemos que el Sr. Alcalde reglamentará este asunto.

Hemos recibido una carta de D. Nazario Navarro manifestándonos que el jueves próximo reaparecerá *El Activo*, de cuyo semanario será director.

Seguirá en primer término las inspiraciones de D. Manuel Becerra y defenderá la política del partido liberal dinástico de que es jefe Sagasta.

Ayer fueron los días de la aplaudida primera tiple Doña Matilde Verdecho.

La orquesta municipal obsequió á dicha señora con una serenata, á cuyo acto fuimos atentamente invitados por el Sr. Rius, á quien damos las gracias.

En la sesión celebrada en la Cámara francesa el día 12, M. Brousse interpela al gobierno sobre la aplicación de la circular relativa al enyesado de los vinos.

El ministro M. Fallieres, contesta que, á partir de 1.º de Abril, cuantos entreguen al consumo vinos que contengan más de dos gramos de potasa por litro, serán perseguidos.

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el Registro civil, 0 matrimonios, 18 nacimientos y 10 defunciones.

Con mucho gusto consignamos la mejora que acaba de hacerse en el local de la escuela superior. La puerta era más bien propia de una cuadra que para dar entrada á uno de los centros de educación, y la escalera ruínosa y en peligro. Apenas D. Rafael Selva se hizo cargo de la alcaldía dispuso, sin escatimar gastos, que se procediera á la reforma, quedando la escalera y entrada, dignas del establecimiento superior de primera enseñanza de la culta ciudad de Villena. Toda mejora que se realice en pro de la enseñanza será por nuestra parte aplaudida sin reserva, puesto que la instrucción es la base del bienestar y del progreso moral y material de los pueblos. Siga D. Rafael por ese camino, si quiere recabar para sí y para el pueblo que administra honra y provecho. Además, nos ruega D. Antonio Moltó, hagamos público el testimonio de su reconocimiento hacia el Municipio por las mejoras hechas en la escuela de su cargo. Así lo hacemos. Y ahora que tenemos, como suele decirse, las manos en la masa bueno será recordar al Sr. Alcalde y Junta local den una mirada de compasión á los locales de las otras escuelas que en verdad se hallan algunos muy necesitados de reformas y reparos. Si así lo hacen, tengan la seguridad que no les escatimaremos nuestros sinceros y leales aplausos. No decimos por hoy más.

A última hora recibimos un artículo de nuestro distinguido amigo y colaborador D. S. Cernuda de Valladolid, que publicaremos en el número próximo.

Teatro Chapí.—Grandes funciones para hoy: Por la tarde á las 3.—Las zarzuelas «Las tentaciones de San Antonio» y primer acto de «La Mascotta.»— Por la noche á las 8 y media. «El Alcalde interino,» «¡¡Al agua patos!!» y «Certámen Nacional.»

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
 (PAÑO DE ESCOLES)

GARANTÍAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas . . . 41.075.893 »

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **Pesetas 2.427.506,93 etc.**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para más detalles dirigirse al Agente en Villena, D. José M.º de Prado, — Juan Ros, 7.

A. GUILLÉN LOPEZ
 CALLE MAYOR, ALICANTE

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

¡OJO, AGRICULTORES!

Almos para triturados de castas y pascuas, procedentes de la casa B. ABADIE ET C.ª de BEAUCALAN, sin ningún desperdicio extraño para darles peso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.— **PRECIO, 10 PESETAS LOS 100 KILOS**, franco de extra, porte, y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagon en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Eida, Sax, Villena, Caudete, La Encina, Fuente la Higuera, Mogente, Alondra, Jativa, Biar, Benetusa, Bañeras, Bocairente, y en los pueblos de Castellón, Oñil, 1.º Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, Valencia.
 Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.
 En VILLENA, Sub-agente, **D. FRANCISCO HERNANDEZ PARDO**, Calle de la Estación.

VENTA de una casa situada en la calle del Hilo, 27.— Darán razón, Mayor, 5.

MOLINO HARINERO
 de la Viuda de Juan J. Amorós
 (ANTES DEL TÍO BARTOLO)
VILLENA

Acabándose de montar una piedra francesa, toros y cernedores para mejorar la fabricación de harinas, y contando con uno de los mejores oficiales de la provincia para desempeñar los servicios de dichos aparatos, tengo el gusto de ofrecer al público las ventajas de blancura y tierno en las harinas fabricadas por este sistema. Espero del público siga favoreciéndome con sus molindas, para cuyo servicio no omito gasto alguno.

LA ZARAGOZANA

SOMBRERERÍA ECONÓMICA
 DE
BALDOMERO COLLADO MARQUES
 Puerta de Almansa.—Estación, 2, VILLENA.

Gran surtido de sombreros de todas clases, extranjeros y del país, para caballeros, eclesiásticos y niños.

Abundancia en gorras de todas clases, y gorros de lana para recién nacidos.

Se reforman, tiñen y se hacen toda clase de composturas por dificultosas que sean, á precios convencionales, desde 6 reales en adelante.

PROGUERÍA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7, ALICANTE

A los cosecheros y comerciantes en vinos debemos prevenirles que esta casa ha recibido gran cantidad de **ACIDO TARTÁRICO** procedente de las más acreditadas fábricas francesas que hasta hoy es el que está dando mejores resultados, lo cual prueba por el corto tiempo que llevamos establecidos, han dado brillantes resultados en los pueblos de la provincia.— Drogas y productos químicos para la industria, artes y farmacia.— **PRINCESA, 7, ALICANTE.**

TALLER DE EBANISTERÍA
 y Almacén de muebles y camas de hierro
 DE
EMILIO PUCHE

Fanals de todos tamaños de NTRA. SRA. DE LAS VIRGENES.—Gran surtido en juguetes, álbums, bastones, etc., etc., y objetos para regalos.

VENTA de un carro atarantado, nuevo, sin haberlo usado. Se dará con un 30 por 100 menos de su valor.— Darán razón en la Imprenta de este periódico.

TEORÍA Y PRÁCTICA
 DE LA

PROSODIA Y ORTOGRAFÍA

EXTRACTO

DEL INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO

con multitud de ejercicios para la escritura al dictado

POR **Don Antonio Moltó y Belda.**

Esta obra se halla de venta en casa de su autor, calle de Madrid, 3, y en la Imprenta de este periódico, al precio de 50 cént. ejemplar.

A los Caldereros y Latoneros.

Gran depósito de planchas de cobre de todos espesores, para la construcción de alambiques y calderas; tubos y soldaduras para los mismos.

Planchas de hierro, galvanizadas; (agrias y dulces.)

Tubos de hierro dulce galvanizados.
 De venta en el almacén de maquinaria agrícola, de **FELIX VALLS**, Lauria, 39, Valencia.

MÁQUINAS VINÍCOLAS, AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

BOMBAS
 Prensas estrujadoras
 Accesorios
 PARA EL TRÁNSITO DE VINOS.
DEPÓSITOS
 de hierro estañado
 para Alcohol.
 Tubos de Goma y Lona.
PULVERIZADORES
 para combatir
EL MILDEW
BÁSCULAS
 para pesar Bocoyos y para el Comercio.

Felix Valls

59—Lauria—59—Teléfono n.º 574

VALENCIA

ALAMBIGUES
 y aparatos destilatorios
PALAS DE ACERO
Y HORQUILLAS
ARADOS DE VERTEDERA
 VINADORAS
Tijeras para podar
LEGIADORAS

Gran depósito de planchas de cobre de todos espesores, para la construcción de alambiques y calderas; tubos y soldaduras para los mismos.

Planchas de hierro galvanizadas, (agrias y dulces). Tubos de plomo y de hierro galvanizado.

NOTA.— Esta casa ha recibido una remesa de Balanzas francesas, de caoba, negras, con filetes, y cubiertas de mármol, para uso de confiterías y farmacias, desde un kilo á cinco y de uno á diez.

Balanza esférica, con un solo platillo, para uso doméstico, de un kilo á diez.

Precios sin competencia.

NOTA IMPORTANTE.— Esta casa acaba de recibir una nueva remesa de máquinas Norteamericanas para picar carne y embutir, de 15, 25 y 55 pesetas una.

LA LEYENDA DEL MONJE

Se acaban de recibir ejemplares en la Imprenta de este periódico, al precio de 5 reales.